

JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO

COMITÉ ELECTORAL

Comunicado 03 – 2022

El Nuevo Comité Electoral, nombrado en Asamblea de Junta de Propietarios realizada el día sábado 30 de abril del 2022, cumpliendo con el punto 3 del nuestro Comunicado 02- 2022, comunica a los Propietarios de la Habilitación Urbana Las Lagunas de Puerto Viejo, lo siguiente:

1. Luego de haber recibido la opinión de un especialista en la materia, el Comité Electoral, por unanimidad, ha decidido que la Convocatoria a la Asamblea para culminar el acto electoral, la realice el Sr. David Kuoman, en su calidad de último Presidente inscrito en Registros Públicos, con período de funciones vencido, ya que existe jurisprudencia de observancia obligatoria que así lo autoriza.
2. La Convocatoria para la Sesión (Asamblea) de la Junta de Propietarios para el acto electoral será para el día **sábado 21 de mayo de 2022**, según datos de la Convocatoria efectuada por el Sr. David Kuoman Saavedra que se adjunta al presente comunicado, Convocatoria que será publicada, según establecido en nuestro Reglamento Interno, en el Diario El Comercio y circulada a todos los propietarios de nuestra Habilitación Urbana por esta vía.

Exhortamos a todos los propietarios que conforman nuestra Junta de Propietarios, a participar activamente para lograr un proceso electoral exitoso.

Lima, 13 de mayo de 2022.

**Cecilia Cornejo de Garay – Presidente
Francisco Rouillon – Miembro
Rafael Serra Medina – Miembro
Nuevo Comité Electoral - elegido el 30 de abril de 2022**